



20180913083213147833
 COMUNICACIONES EXTERNAS
 Septiembre 13, 2018 8:32
 Radicado 2018047833



10403-06-03

Sabaneta,

Señores

MARYLUZ ARANGO CORREA
CESAR AUGUSTO MADRIGAL

No registró dirección (Publicación en página web)

Asunto: Respuesta a las PQRSD recibidas con Radicados Internos del Municipio de Sabaneta No. 2018010672 de Septiembre 03 del 2018.

Cordial saludo,

CONSIDERACIONES

La Secretaría de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta le manifiesta que una vez efectuadas las verificaciones conforme a su solicitud de que sea registrada la escritura pública No. 2.336 de Julio 24 del 2018 de la Notaria 1 del Circuito de Envigado mediante la cual se efectuó la cesación de efectos civiles de matrimonio religioso y liquidación de la sociedad conyugal de los señores: **JHON JAIRO RESTREPO OBANDO** identificado con cédula N° 71.685.924 y **GLORIA ESTELLA GARCIA GIRALDO** identificada con cédula N° 43.727.666, en la cual se encuentran vinculado el vehículo de placa **JHR362** el cual continuará bajo la titularidad del señor **JHON JAIRO RESTREPO OBANDO** identificado con cédula N° 71.685.924. Este despacho, atendiendo al Artículo 23 de la Constitución Política Colombiana del año 1991, el Artículo 13 de la ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015 y conforme al derecho que tiene todo ciudadano de formular consultas escritas o verbales a las autoridades, en relación con las materias a su cargo, y sin perjuicio de lo que dispongan normas especiales. Se permite exteriorizar la siguiente:

RESPUESTA

La Jefatura de parque automotor del Municipio de Sabaneta se permite comunicarle que revisado el contenido de la escritura pública No. 2.336 de Julio 24 del 2018 procedió este despacho a ordenar el archivo y custodia de dicho documento en el expediente del vehículo de placa **JHR362** en aras de que obre dentro del mismo para efectos de validación y verificación. Ahora bien, respecto al contenido de la escritura, en el cual se verificó que de común acuerdo las partes decidieron respecto al automotor de placa **JHR362** que dicho rodante continuara bajo la titularidad del señor **JHON JAIRO RESTREPO OBANDO**, es pertinente indicarle que teniendo en consideración que el documento **NO** implica modificación o traslación de la titularidad del vehículo, este **NO** se encuentra sujeto a registro, pues de conformidad con la Ley 769 de 2002, por medio de la cual se expide el **Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones**, la cual en su artículo 2° definió el Registro Nacional Automotor de la siguiente manera: "Es el conjunto de datos necesarios para determinar la propiedad, características y situación jurídica de los vehículos automotores terrestres. En él se inscribirá todo acto, o contrato providencia judicial, administrativa o arbitral, adjudicación, modificación, limitación, gravamen, medida cautelar, traslación o extinción del dominio u otro derecho real, principal o accesorio sobre vehículos automotores terrestres para que surtan efectos ante las autoridades y ante terceros." este a su vez en concordancia con el artículo 31 de la Resolución 12379 del 2012 el cual prescribe:

3
1



Palacio Municipal Cra 45 # 71 sur - 24
 Conmutador 288 0098
 Código Postal 055450 Sabaneta (Ant) Colombia
 alcalde@sabaneta.gov.co
 www.sabaneta.gov.co





"Anotaciones en los registros. Están sujetos a registro todo acto, contrato, providencia judicial, administrativa o arbitral que implique constitución, declaración, aclaración, adjudicación, modificación, limitación, gravamen, medida cautelar, traslación o extinción del dominio u otro derecho real principal o accesorio sobre vehículos automotores terrestres, salvo la cesión del crédito prendario. Por tanto, el organismo de tránsito deberá realizar las anotaciones a que haya lugar en el respectivo registro." (Subrayado y negrilla nuestra), el documento correspondiente a escritura pública aportado en su oficio petitorio **NO** se encuentra sujeto a registro pues no genera modificación en la titularidad del vehículo como fuere el caso en el que la adjudicación se efectuara a persona distinta al propietario del automotor.

De igual modo, se efectúa la devolución de los siguientes documentos: Formulario Único de Trámite, Contrato de Compraventa, Poder especial autenticado, estado de cuenta de vehículos automotores y copia de la cédula de ciudadanía del señor Restrepo Obando, toda vez que no son requeridos para efectos registrales.

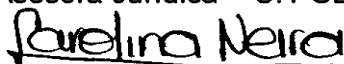
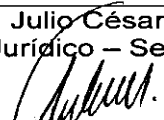
Cualquier información comunicarse con el teléfono 288.01.94 Ext. 105-106, fax 301.40.33, correo electrónico: parqueautomotor@sabaneta.gov.co.
SABANETA DE TODOS.

Atentamente,


EDISON JULIAN PINO TOVAR
Secretario de Movilidad y Tránsito
MUNICIPIO DE SABANETA

ANEXO: Formulario Único de Trámite.

- Contrato de Compraventa.
- Poder especial autenticado.
- Estado de cuenta de vehículos automotores.
- Copia de la cédula de ciudadanía del señor Restrepo Obando.

Elaboró y revisó: Carolina Neira Asesora Jurídica – U.T SETSA 	Aprobó: Julio César García Asesor Jurídico – Sec. Movilidad 
--	---



Palacio Municipal Cra 45 # 71 sur - 24
Conmutador 288 0098
Código Postal 055450 Sabaneta (Ant) Colombia
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co



MINISTERIO DE TRANSPORTE



FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITES DEL REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR

236434

NOMBRE:
 CIUDAD:
 CÓDIGO:
 FECHA DE TRÁMITE:
 DIA:
 MES:
 AÑO:

LETRAS: **JHR**
 NÚMEROS: **362**

1	MATRÍCULA REGISTRO	2	TRASPASO	3	TRASLADO MATRÍCULA/REGISTRO	4	RADICADO MATRÍCULA/REGISTRO	5	CAMBIO DE COLOR	6	CAMBIO DE SERVICIO
7	REPARAR MOTOR	8	REGISTRAR CHASIS	9	TRANSFORMACION	10	DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	11	INSCRIPC. PRENDA	12	LEVANTA PRENDA
13	CANCELACION MATRÍCULA/REGISTRO	14	CAMBIO DE PLACAS	15	DUPLICADO DE PLACAS	16	REMATRICULA	17	CAMBIO DE CARROCERIA	18	OTROS

Modelo: **Chevrolet Spark**
 Año: **2018**
 Resolución No. (DD/MI/MIAÑO): **5**
 Resolución No. (DD/MI/MIAÑO): **995**

AUTOMOVIL	BUS	SURTA	CAMION	CAMIONETA	CAMPERO	MICROBUS
TRACTOCAMION	MOTOCICLETA	MOTOCICLO	QUATROTRUCO	VOLVETA	OTRO	

N.º DE MOTOR: **0408-16-1830081**
 N.º DE CHASIS: **90ATM610AT19001403**
 N.º DE SERIE: **90ATM610Y18001403**
 N.º DE UN VEHICULO AUTOMOTORES: **0408-16-1830081**

PRIMER APELLIDO: **Roberto**
 SEGUNDO APELLIDO: **Obando**
 NOMBRES: **Thon Jairo**

IMPORTACION:
 MANEJ. DEC. DE ACTA:
 ENTIDAD (CIUDAD):
 CODIGO:
 1 2 3 4 5 6

C.C. **6**
 N.º **1**
 P.º **X**
 E.º **T**
 U.º **U**
 DIRECCION:
 CIUDAD:
 TELEFONO: **41605924**

N.º DOCUMENTO:
 DIA:
 MES:
 AÑO:
 A FAVOR DE:
 1 2 3 4

FIRMA DEL PROPIETARIO:
 PRIMERO APELLIDO:
 SEGUNDO APELLIDO:
 NOMBRES:

PARTICULAR:
 1 2 3 4 5 6
 NOMBRE: **MIT**

C.C. **C**
 N.º **N**
 P.º **X**
 E.º **E**
 U.º **U**
 DIRECCION:
 CIUDAD:
 TELEFONO:

ESPECIFIQUE LA PALABRA OTRO Y TRANSFORMACION EFECTUADA AL VEHICULO, AMPLIE EL TIPO DE ALERTA O LO QUE ESTIME.
 OBSERVACIONES (PARA TRASPASO DE VEHICULOS AUTOMOTORES ANTES DEL RUNT)
 SI SU VEHICULO AUTOMOTOR HA SIDO MATRICULADO ANTES DEL RUNT TRANSCRIBA EN ESTE CAMPO EL TIPO DE CARROCERIA Y LA CLASE DE VEHICULO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN SU LICENCIA DE TRANSITO O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA DAR EXACTITUD A LA INFORMACION.

INSTRUCCIONES

EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITES DE VEHÍCULOS, ES UN DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA SOLICITA A LA AUTORIDAD COMPETENTE LA REALIZACIÓN DE UN TRÁMITE.

1. NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO DEBE SER DILIGENCIADO POR EL ORGANISMO DE TRÁNSITO.
2. ESCRIBA LAS LETRAS Y NÚMEROS DE LAS PLACAS DEL VEHÍCULO.
3. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE SOLICITADO.
4. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL CAMPO CORRESPONDIENTE A LA CLASE DEL VEHÍCULO.
5. ESPECIFIQUE LA MARCA DEL VEHÍCULO, EJEMPLO: CHEVROLET, NISSAN, RENAULT.
6. ESPECIFIQUE LA LÍNEA DEL VEHÍCULO, EJEMPLO: AVEO, SENTRA, LOGAN.
7. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL TIPO DE COMBUSTIBLE QUE UTILIZA EL VEHÍCULO (GASOLINA, DIESEL).
8. ESPECIFIQUE EL (LOS) COLOR (ES) PREDOMINANTE (S), MÁXIMO TRES.
9. ESPECIFIQUE EL AÑO MODELO DEL VEHÍCULO.
10. ESPECIFIQUE LA CILINDRADA DEL VEHÍCULO.
11. ESPECIFIQUE LA CAPACIDAD, SI ES DE CARGA EN KILOGRAMOS, SI ES DE TRANSPORTE EN PASAJEROS.
12. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A BLONDAJE O DESMONTE DE BLONDAJE EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
13. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A DESMONTAJE DE BLONDAJE EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
14. ESPECIFIQUE POTENCIA EN CABALLOS DE FUERZA (HP).
15. SELECCIONE EL CÓDIGO Y EL TIPO DE CARROCERÍA QUE CORRESPONDA A SU VEHÍCULO.
16. TRANSCRIBA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE AL MOTOR, CHASIS, SERIE, VIN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, SI UNO DE ESTOS HA SIDO REGRABADO, SEÑALE CON UNA EQUIS (X) LA CASILLA RESPECTIVA.
17. SI EL VEHÍCULO ES IMPORTADO INDIQUE CON UNA EQUIS (X) EL DOCUMENTO RESPECTIVO, SI ES DE REMATE INDIQUE LA ENTIDAD EN AMBOS CASOS LA CIUDAD DONDE SE HIZO EL DOCUMENTO NO ESCRIBA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL CÓDIGO DE ADUANA, SERÁ SUMINISTRADO POR LA OFICINA DE TRÁNSITO CORRESPONDIENTE.
18. ESPECIFIQUE TIPO DE SERVICIO: PARTICULAR, PÚBLICO, DIPLOMÁTICO, OFICIAL, ESPECIAL, Y OTROS.
19. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL DATO DE ALERTA CORRESPONDIENTE YA SEA POR HURTO, LIMITACIÓN DE PROPIEDAD, EMBARGO, OTRO, A FAVOR DE PERSONA O RAZÓN SOCIAL, U OTRA ENTIDAD.
20. TRANSCRIBA LOS DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO ACTUAL, DEL VEHÍCULO, SEÑALADO CON UNA EQUIS (X) EL TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON SU CORRESPONDIENTE NÚMERO, DIRECCIÓN, CIUDAD, TELÉFONO Y FIRMA.
21. EN CASO DE TRÁSPASO, TRANSCRIBA LOS DATOS PERSONALES DEL NUEVO PROPIETARIO, SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON SU CORRESPONDIENTE NÚMERO, DIRECCIÓN, CIUDAD, TELÉFONO Y FIRMA EN CASO DE TRÁSPASO A PERSONA INDETERMINADA, EN EL CAMPO CORRESPONDIENTE A COMPRADOR SE REGISTRA A PERSONA INDETERMINADA.
22. OBSERVACIONES: ESCRIBA O ACLARE LA PALABRA OTRO Y DESCRIBA LA TRANSFORMACIÓN EFECTUADA AL VEHÍCULO.

NOTA: EL SISTEMA REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO - RUNT MANTENDRÁ ACTUALIZADO LOS CÓDIGOS Y EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES CAMPOS DE ESTE FORMULARIO.

FIRMA VENDEDOR

HUELLA

FIRMA COMPRADOR

HUELLA

TIPO DE CARRO CERIA	SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A LA CLASE DEL VEHÍCULO
	SEDAN
	COUPE
	BUGGE
	CONVERTIBLE
	LIMOSINA
	STATION WAGON
	HATCHBACK
	ESCALERA (CHIVA - ABIERTA)
	CERRADO (A)
	ARTICULADO
	BIARTICULADO
	ESTACAS
	FURGON
	TANQUE
	GRUA
	PLANCHON - PLATAFORMA
	COMPACTADOR
	RECOLECTOR
	ESTIBAS
	PORTACONTENEDORES
	BOMBA DE CONCRETO
	CASA RODANTE
	TOLVA
	NINERA
	BOMBEROS
	BARREDORA
	MIXER (MEZCLADORA)
	VACTOR (LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS)
	TALADRO
	CANERO
	PANEL
	VAN
	PICO
	DOBLE CABINA
	PICO CERRADA
	DOBLE CABINA CERRADA
	PLATON
	SIN CARROCERIA
	AMBULANCIA
	CABINADO
	CARPADO
	WAGON
	CROSS
	TURISMO
	SCOOTER
	CUSTOM

IMPRESIONES CHASIS O SERIAL

IMPRESIONES DEL MOTOR O SERIE

CONTRATO DE COMPRAVENTA

No. 236890

FECHA
D M A

VENDEDOR

Nombre: Shon Jairo Restrepo Obando
C.C. No. 41.685.924 de Hedellin

Dirección: _____
Teléfono: 312 251 5800

COMPRADOR

Nombre: Shon Jairo Restrepo Obando
C.C. No. 41.685.924 de Hedellin

Dirección: _____
Teléfono: 312 251 5800

1. Las partes convienen celebrar el presente contrato de compraventa donde el **VENDEDOR** transfiere a título de venta y el comprador adquiere la propiedad del vehículo automotor que aquí se describe.

Vehículo: _____
Marca Chevrolet
Modelo 2018 color Blanco balaxia
Capacidad 5
Tipo _____
Motor No. B10S1161830081
Chasis No. 9GAMT16104TB001403
Placa No. JHR 362
Matriculado en: Sabaneta
Matricula a nombre de Shon Jairo Restrepo Obando

2. Condiciones de pago, como precio del automotor las partes acuerdan la suma de: \$ _____ (letras) _____ pagaderos de la siguiente forma _____

3. El vendedor hace entrega del vehículo en el estado en que se encuentra y así lo han acordado las partes. Teniendo en cuenta que es un vehículo de segunda, a su vez el vendedor responderá por la legalidad del automotor ante las autoridades (de tránsito, Sijin y automotores).

4. El comprador se hace responsable de cualquier pendiente en que pueda incurrir el vehículo a partir de la fecha _____ y hora _____ del presente contrato. A su vez tiene (15) quince días hábiles para trámites, de traspaso y verificación de documentos, placa, No. chasis, Motor y Matricula, transcurridos estos quince días, el vendedor salva responsabilidad con respecto a los mismos.

5. Las partes acuerdan como sanción de incumplimiento la suma de \$ _____ (letras) _____

CLAUSULAS ADICIONALES

Nota: No se da garantía mecánica, los gastos de traspaso corren por cuenta: _____

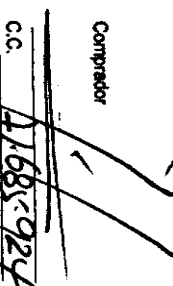
Firmada en _____ a los días _____ del mes _____ del año _____

Vendedor

Comprador

C.C. 41.685.924

C.C. 41.685.924



Solo se responde por las importancias sumadas y cobradas. Al momento de este documento y en el momento de la respuesta.

P1051
161830281

FABRICADO POR G.M. COL. MOTORES
SEANB03AJU00403

7

7

0

Señores:
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y TRANSITO
La ciudad

Yo, Jhon Jairo Restrepo Obando

manifiesto que otorgo **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE**
al señor César Augusto Madrigal Cárdenas
identificado con
cedula de ciudadanía No 71270527 de Itagüé, para
que realice los trámites de Traspaso del
vehículo identificado con las siguientes características:

CLASE Automovil . MARCA Chevrolet . PLACAS JHR 362

MODELO 2018 . COLOR Blanco Galaxia SERIE 96AMM6104JB001403

MOTOR No B1051161830081 CHASIS No 96AMM6104JB001403

SERVICIO Particular

Declaro que la información contenida en los documentos que anexo a la solicitud de trámite, es veraz y autentica, y asumo la responsabilidad ante la autoridad competente de cualquier irregularidad que puedan contener los mismos.

Anexo los documentos respectivos a dicho trámite, según el RUNT:

VENDEDOR

C.C. No

71685924

COMPRADOR

C.C. No

71685924

AUTORIZADO

C.C. No



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL



31510

Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

En la ciudad de Sabaneta, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Unica del Círculo de Sabaneta, compareció:
JHON JAIRO RESTREPO OBANDO, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0071685924, presentó el documento dirigido a SEÑORES SECRETARIA DE TRANSPORTES Y TRANSITO y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

----- Firma autógrafa -----



x1sk6x0q2km
22/08/2018 - 16:46:22:949



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



MARTHA LUCIA CUARTAS VANEGAS
Notaria Unica del Círculo de Sabaneta



Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: x1sk6x0q2km